



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00041193-UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la designación interina de la docente PIÑERO, MARIA TERESA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RHCS N° 544/2020, el Honorable Cuerpo exceptuó a todos los miembros de la comunidad universitaria. de la presentación de Informes de Actividades correspondientes al año 2020 a todos los miembros de la comunidad universitaria. Es decir, eximir a las/os docentes de presentar informe de actividades académicas de toda índole para el año en curso, en función de la situación de excepcionalidad en la cual todas/os las/os agentes universitarios se encuentran desarrollando su actividad en el marco de la pandemia por COVID-19.

Que corresponde redesignarla interinamente en un cargo de Profesora Titular dedicación Simple en el Área "Historia y Política" del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad , a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, y otorgarle licencia en el cargo concursado de Profesora Titular DSE en la misma área y período.

Que en cumplimiento con el Art.16° del Reglamento del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad (Res DN FCS N° 823/17), la profesora incluye docencia de grado y prevee continuar desempeñándose, con carga anexa a su cargo, en el dictado de la asignatura "Estudios sobre Regionalización e Integración" correspondiente al 8° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política de la FCS.

Que la Oficina de Personal y Sueldos del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS eleva Informe de situación de revista refrendado con el visto bueno de la Dirección del Centro.

Que cuenta con informe favorable de Secretaría Académica.

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 31 de mayo del 2021.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Designar interinamente a la docente PIÑERO, MARIA TERESA (CUIL: 27-14967621-5 - Legajo N.º: 31169) en un cargo de Profesor Titular DS (C.103) en el el Área "Historia y Política Contemporánea" del Centro de Estudios Avanzados (CEA), a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo del 2022 o antes si queda sin efecto la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo, reconociendo los servicios prestados desde el 01 de abril del 2021 y hasta el día de ayer.

Artículo 2°: Conceder a la docente PIÑERO, MARIA TERESA (CUIL: 27-14967621-5 - Legajo N.º: 31169) licencia sin goce de haberes, en el cargo por concurso de Profesor Titular DSE (C.102) en el Área "Historia y Política Contemporánea" del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad , a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2022 o antes si se reintegrase a sus funciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS UNC N° 1222/14, reconociendo el uso de licencia desde el día 01 de abril de 2021 y hasta el día de ayer.

Artículo 3°: La profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Artículo 4°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.